

PROYECTO DE LEY QUE COMPLEMENTA DENOMINACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA

H. Diputada Ximena Ossandón Irrarrázaval

FUNDAMENTOS.

Las naciones son el producto de un continuo dinámico de relaciones estables en el tiempo, en el que las generaciones entregan sus legados unas a otras a fin de mantener una memoria viva que permite a un grupo humano contar con raíces conocidas, que generan identidad y estabilidad; generan seguridad en el sentir y en el actuar, se transforman en el sustrato básico consciente que permite afirmar una propia nacionalidad.

El estudioso del nacionalismo Ernest Gellner (autor de Naciones y nacionalismo) — de nacionalidad británica pero de origen checo y judío, aunque había nacido en Francia— identificó a las naciones como grupos que comparten la misma cultura, idioma y territorio, pero añaden a ello un sentimiento de pertenencia a una comunidad y la voluntad de reconocerse y perdurar como una comunidad. Dicha voluntad de permanecer se sustenta en primer lugar en los usos y costumbres comunes de una población, los que mantenidos en el tiempo generan una fuerte pertenencia al territorio en donde se desarrollan, así como al colectivo humano que lo desarrolla e invita a cada individuo; también se sustenta en un sentimiento en donde la centralidad la adquiere el colectivo, por sobre una mera pertenencia formal individual. Y ese colectivo nacional crea, mantiene, conserva y proyecta símbolos de variadas especies a fin de recordar el sentido de pertenencia a una nación.

Sin embargo, también acudimos periódicamente al recuerdo de símbolos y héroes que han marcado hitos importantes en la construcción colectiva de lo que llamamos nación chilena. En este sentido, nos convoca el ejemplo siempre presente de héroes de muchas gestas imposibles, como el combate de la esmeralda, o el triunfo final en la guerra del pacífico.



Dicho hito, constituyó una de las mayores levaduras que inflamaron nuestro crecimiento como nación, puesto que dejaron en evidencia que a menos de 100 años de nuestra independencia, ya existía una raigambre de lealtad absoluta con lo que llamamos nación. En efecto, a dicha justa acudieron no un ejército profesional presto a defender nuestras fronteras, sino que el grueso de los combatientes fueron batallones formados por abogados, peluqueros, empleados, campesinos, médicos, escribanos, jóvenes y viejos, buenos y malos..., todos tras de lo que entendieron que era su nación.

Por ello, cada nación debe de tanto en tanto recrear la magia de los símbolos, precisamente porque no son entelequias vacías, sino que forjan una amalgama que nos une frente a la adversidad y a la buenaventura, frente a catástrofes y períodos de paz.

Dar curso a esta recreación implica revisar y poner al día las institucionalidades en que descansan dichos símbolos patrios y nuestros héroes.

Por ello es que ha sido tan cruel y denigrante la vejación y desalojo de la figura del General Baquedano de una plaza icónica en nuestra organización urbana, en momentos del mal llamado estallido social; en el fondo ello significó quitarnos a todos un elemento constitutivo de nuestro sentimiento de nación, en el que uno de sus elementos era el recuerdo de un general que entregó lo mejor de sí mismo por los demás, superando su grave discapacidad lingüística, su modestia a toda prueba, dejando de lado reconocimientos como el de una candidatura a la presidencia de la república, y jamás recabando el odio y la miseria de sus connacionales.

Los principales datos biográficos del general Baquedano señalan fue un destacado militar y político chileno. Alcanzó el grado de generalísimo y lideró al ejército nacional hacia la victoria en la Guerra del Pacífico. Además, ejerció como presidente provisional de Chile durante tres días en agosto de 1891. Nació en Santiago el 1 de enero de 1823, en una familia de clase media militar, hijo del general Fernando Baquedano y Teresa González. A los 15 años escapó para unirse a la guerra contra la



Confederación Perú-Boliviana. Luchó en la batalla de Yungay en 1839 y ascendió joven a oficial. Participó en las revoluciones civiles de 1851 y 1859. En la guerra del pacífico asumió como Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte en 1880. Conquistó victorias clave en Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. Ingresó con sus tropas a Lima y regresó a Chile consagrado como héroe nacional con el título de Generalísimo. Trabajó como senador de la república entre 1882 y 1894. Asumió el poder de forma provisional del 29 al 31 de agosto de 1891 tras la caída de José Manuel Balmaceda, entregando de inmediato el mando a los vencedores y rechazando cualquier posibilidad de asumir la más alta magistratura que se le ofreció. Murió en Santiago el 30 de septiembre de 1897

Los llamados procesos de “resignificación” de instituciones, situaciones y personas que ampara el colectivo, no es más que la primera piedra de la lapidación de nuestra nación. Quien resignifica algo, está pisoteando el real significado que para generaciones ha tenido dicho símbolo.

CONTENIDOS DEL PROYECTO.

En este proceso de revisión de las institucionalidades de nuestros símbolos y héroes, nos encontramos con una deuda muy visible e importante.

La construcción de nuestros sentimientos de nación, no pueden dejar pasar sin ambages la destitución del sitio que ha ocupado por décadas el General Manuel Baquedano; se nos ha expropiado ese sentimiento sin compensación alguna, en aras de una malentendida modernidad cultural y de cambio social. Nuevamente, la resignificación de la Plaza Baquedano pisoteó uno de los elementos que nos amalgama como nación, dando paso al vacío visible de esta raíz potente y por siempre presente en el corazón de la nación Chilena.

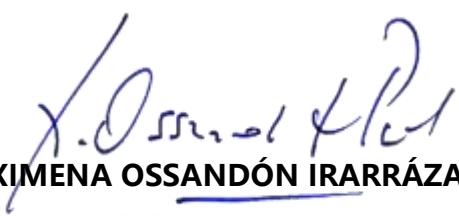
En mérito de las consideraciones expuestas, tengo la honra de someter a vuestra consideración el siguiente



PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Modifícase el DL. 575 de 1974 en la siguiente forma:

Reemplázase en el inciso final del artículo 1° la expresión “Existirá, además, una Región Metropolitana.” , por la siguiente: “Existirá, además, una Región Metropolitana del General Manuel Baquedano.”


XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZVAL
Diputada de la República



X. Ossandón I. R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

F. Ross C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FELIPE ROSS C.

